

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Quito, 23 de Abril de 2018

Señores

Socios
DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

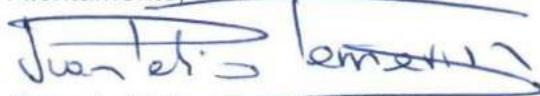
Dando cumplimiento con el Reglamento de Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento ante ustedes señores socios, el presente Informe:

- 1.1 Durante este primer período la empresa ha fortalecido su materia adquisitiva con el propósito de suplir las necesidades de su cliente principal, se ha puesto todos los esfuerzos en mejorar la comercialización al por mayor y menor de toda clase de programas informáticos software y hardware., cumpliéndose así las metas propuestas para este Ejercicio Económico.
- 1.2 Durante la fracción este año la empresa realizó trabajos importantes siendo un apoyo para su principal cliente, basándonos principalmente en la comercialización de toda clase de suministros y hardware, demostrando de esta manera que la empresa se encuentra suficientemente bien organizada tanto operativa como administrativamente para trabajar en varios frentes con software y hardware de punta dando una buena imagen ante nuestro cliente al cual se le ha cumplido a satisfacción, supliendo sus necesidades oportunamente.
- 1.3 En este periodo el paquete accionario de la empresa se mantiene con los señores Bravo Gallardo Hernán Gonzalo y Cevallos Franco Carlos Andrés, en el aspecto legal la empresa cumplió con todos los requerimientos que para el caso contempla la Ley.

- 1.4 La situación financiera al cierre del presente Ejercicio Económico es positiva obteniendo una utilidad de \$ 14182.79 que de acuerdo a la Ley el 15% será repartido al personal y 22% para impuesto a la renta del año en curso, así como también se realizaron las reservas legales de Ley,
- 1.5 Me permito sugerir que la utilidad obtenida del ejercicio no sea repartida a los socios, sino que se la utilice en inversión de activos y capital de trabajo.
- 1.6 Para el próximo año la empresa ha proyectado un crecimiento sostenido para mantener y mejorar la calidad del servicio a los clientes manteniendo importantes inversiones, para obtener liquidez y no recurrir al endeudamiento bancario; así como también se requiere un incremento de la capacidad instalada para mejorar la proyección de ventas para el año 2018.
- 1.7 Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal y para 2018 se tiene previsto la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2017, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,



Tamariz Muñoz Juan Pablo
Gerente General